INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de la Compañía Creativos Word of Mouth S.A.

En el cumplimiento a la ley de compañías respecto a la obligación de los comisarios. En mi calidad de comisario de Creativos Word of Mouth S.A., presento a ustedes mi opinión respecto a la razonabilidad de la información presentada por la administración respecto a la Situación Financiera, Notas a los Estados Financieros y Operaciones tanto Administrativa como Laboral de la compañía terminadas al 31 de Diciembre del 2015.

Cumplimiento por parte de los administradores, de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

He obtenido por parte de la administración información relevante a libros sociales de la compañía donde se incluye las actas de juntas de accionistas y directorio. En mi calidad de comisaria he podido observar que se ha mantenido el cumplimiento por parte de la administración en sus normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta general del directorio sin cambio alguno y el fiel cumplimiento a las normas, procesos y formalismos estipulados de acuerdo a la ley.

Control Interno de la Compañía

El diseño, la implementación, y el mantenimiento de los controles internos basados en cambios tecnológicos a cargo de la administración actual se enfoca al crecimiento de las operaciones previo análisis dentro de su gestión en materia operativa y administrativa. Se pudo apreciar que dicha administración ha estipulado controles que precautelan el giro normal de las actividades económicas. El Direccionamiento en un ambiente de control que sigue evolucionando en congruencia con el objetivo institucional. Considero que dichos lineamientos deben alcanzar aún la absoluta confianza en las operaciones que se mantienen en análisis.

Análisis y Razonabilidad a los Estados Financieros, Notas a los Estados Financieros y Registros Contables.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, son responsabilidad de los administradores de la Compañía.

Luego de la presentación por parte de la administración; información relevante respecto a su situación financiera, notas y registros contables. Los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales; la situación y resultados de Creativos Word of Mouth S.A. al 31 de diciembre de 2015.

Cumplimiento Laboral

Creativos Word of Mouth S.A. en base a los registros laborales y cumpliendo con las normas estipuladas por las entidades de control; mantiene a todos sus empleados bajo relación de dependencia con contratos y beneficios sociales legalizados en base a la normativa vigente.

En mi calidad de comisaria y cumpliendo a lo establecido por la Ley de compañías, pongo a conocimiento el Informe que precede a la Junta General de Accionistas.

Quito, 10 Enero del 2016.

Muy Atentamente;

Comisario

Pablo Carvel.
1715840859.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171584083-9

APELLIDOS Y NOMBRES
CORONEL TOBAR
PABLO ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN MARKETING

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORONEL BOLIVAR ALONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOBAR ROSA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-25

0008206653

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

026

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026 - 0174
NÚMERO DE CERTIFICADO

1715840839
CÉDULA

CORONEL TOBAR PABLO ALBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

QUITO
CANTÓN

CALDERON
PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA